



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALIA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-14-15  
PARA LA ADQUISICIÓN DE 680 LÁMINAS GALVANIZADAS  
REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL  
DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día diecisésis de junio del año dos mil quince, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-14-15, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEBIDESO) y personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante SEFIRECU), para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y lo señalado en el artículo 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 52 de la Ley, con relación a lo establecido en el artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto fue presidido por el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones de la Oficialía, quien fue asistido por el ente requirente siendo el C.P. Gregory Adrián Gallegos Macías, Director Administrativo de la SEBIDESO, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones; Lic. Javier Mojarrero Rosas, Director de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Concursos e Invitaciones de la Dirección de Procedimientos de Contratación y persona autorizada por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el C.P. Gregory Adrián Gallegos Macías, Director Administrativo de la SEBIDESO y por parte de la SEFIRECU, el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.

11/06/2015  
M. A. G. M.  
X. J. B. G.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-14-15  
ADQUISICIÓN DE 680 LÁMINAS GALVANIZADA  
REQUERIDAS POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

Aceros y Perfiles de Aguascalientes, S.A. de C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	APARTADO II INCISO B)	RESPECTO AL MATERIAL SOLICITADO, ¿EN QUE CALIBRE SE REQUIEREN LAS LAMINAS GALVANIZADAS?
<b>RESPUESTA:</b> En calibre 28		

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
2	APARTADO VII INCISO J)	LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITAN EN DICHO APARTADO, ¿SOLO SE DEBEN PRESENTAR SI SE RESULTA ADJUDICADO, O DEBEN DE FORMAR PARTE DEL SOBRE QUE SE ENTREGA CON LAS PROPUESTAS?
<b>RESPUESTA:</b> Únicamente el proveedor adjudicado, lo que se deberá presentar y formar parte de su proposición son los documentos solicitados en el apartado VI inciso a).		

Surtidora de Alambres y Aceros del Centro, S.A. de C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1.-	Apartado II, Inciso B), Descripción del Bien	La descripción del bien detalla lo siguiente: <b>LAMINA ACANALADA GALVANIZADA R-101 X 4.50 MTS</b> Pregunta: ¿Qué Calibre ocupan se coticé?
<b>Respuesta:</b> Calibre 28		

En uso de la voz el representante del ente requirente el C.P. Gregory Adrián Gallegos Macías, Director Administrativo de la SEBIDESO y el Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza, Director General de Adquisiciones y el Lic. Javier Mojarró Rosas, Director de Procedimientos de Contratación de la Oficialía, realizan el siguiente acuerdo:



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-14-15  
ADQUISICIÓN DE 680 LÁMINAS GALVANIZADA  
REQUERIDAS POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

UNICO: Se complementa la información del cuadro descriptivo del inciso b) del apartado II de la convocatoria de la presente invitación para quedar como sigue:

PART.	CANT.	U/M	DESCRIPCIÓN	MARCAS ACEPTADAS
1	680	PZA.	LAMINA ACANALADA GALVANIZADA R-101 x 4.50 MTS. CALIBRE 28.	GALVACID, ZINCACERO, TERNIO O SIMILAR

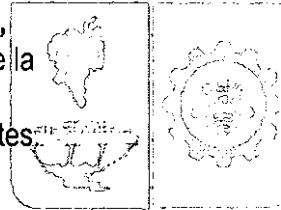
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley, y lo dispuesto en el artículo 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la convocatoria de esta invitación.

Se da por terminada la reunión siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

Lic. Jorge Alejandro Dávalos Loza,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialia Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



**POR EL ENTE REQUERENTE:**

C.P. Gregory Adrián Gallegos Macías,  
Director Administrativo de la Secretaría de  
Bienestar y Desarrollo Social del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR LA SECRETARIA DE FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-14-15  
ADQUISICIÓN DE 680 LÁMINAS GALVANIZADA  
REQUERIDAS POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO I, INCISO c) DE LA CONVOCATORIA  
DEL PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

**Lic. Javier Mojarrero Rosas,**  
Director de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefe del Departamento de Concursos de la  
Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**Proveedores presentes:**

**C. Rodolfo Durán Flores**  
Representante de la Empresa  
Aceros y Perfiles de Aguascalientes, S.A. de C.V.

**C. Mario Alberto Gómez Rodríguez**  
Representante de la Empresa  
Aceros y Materiales San Jorge, S.A. de C.V.

**C. Héctor Armando Larios Esparza**  
Representante de la Empresa  
Surtidora de Alambres y Aceros del  
Centro, S.A. de C.V.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
16 de junio de 2015.

----- FIN DE TEXTO -----